

Talcahuano, 5 de Septiembre de 2025.
GG 441/2025

HECHO ESENCIAL
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°50)

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O ´ Higgins 1449
Santiago

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en NCG N°30 de CMF, en los artículos 9 y 10 de la ley N°18045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio de la Empresa, cumplo con informar lo siguiente:

A contar del día 7 de septiembre de 2025, cesará en sus funciones el Sr. Miguel Correa Epul, Gerente de Administración y Finanzas de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, quien ha presentado su renuncia voluntaria en los términos del art. 159 N°2 del Código del Trabajo.

Saluda atentamente a Ud.,

Cristian Wulf Sotomayor
Gerente General
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

C.C.: Archivo

